

AREA: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plazas: TEU 003, 004 y 005

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Aleixandre Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Alfonso Fernández Díaz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Jorge Arguelles García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Don José M. González de Durana García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Elisa Martínez Lorenzo, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Pérez Corral, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Arturo Ruiz Martínez de Tejada, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Carlos Camiña Catalá, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Juan Antonio Gallardo León, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Secretaria: Doña María Angeles Fernández Antón, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

23230 RESOLUCION de 22 de agosto de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 26 de julio de 1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Concursos de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 22 de agosto de 1986.-El Rector. Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE:
«TEORÍA DE LA LITERATURA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Profesor Doctor don José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Profesor Doctor don Francisco Abad Nebot, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Profesor Doctor don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Profesor Doctor don Miguel Garrido Gallardo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Antonio García Berrio, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Profesor Doctor don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Doctor don Manuel Alvar López, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesor Doctor don Emilio Alarcos Llorach, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Profesora Doctora doña María Carmen Bobes Naves, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

23231 CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de agosto de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 8 de mayo de 1986, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

Advertidas omisiones en el texto remitido para su publicación del anexo único a la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 28215, primera columna, después de la línea 65 (De las Heras Vázquez, Francisco Javier), y antes de la línea 66 (Duque Ortega, María Soledad), debe incluirse a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y nombre
50.420.768	De Lucas Alcocer, María Luisa.
16.796.415	De Miguel Marina, María Luisa.
400.274	De Pablo Herrero, Nieves.
7.467.962	Del Alamo Martín, María del Carmen.
3.818.044	Del Campo Cabrera, María Francisca Fátima.
16.795.163	Del Hoyo de Blas, Germán.
16.791.555	Del Hoyo de Blas, Jesús.
7.222.480	Del Hoyo Gorris, Francisco.
51.897.977	Del Pozo Albandea, Montserrat.
27.240.515	Del Rey Guzmán, María Dolores.
1.093.895	Delgado Crespo, María Rosa.
50.303.129	Delgado Bermejo, María Paz.
50.695.152	Delgado Rangel, Encarnación.
50.716.660	Delgado Rangel, María.
41.790.217	Delgado Sanz, María Esther.
1.909.455	Delgado Solís, Vicente.
1.894.836	Delgado Varela, Paloma.
5.236.691	Delgado González, Miguel Angel.
50.950.490	Denche Collada, Pilar.
50.283.349	Díaz Bucero, Rosa.
1.822.267	Díaz Cárdenas, Inés.
50.305.630	Díaz Cárdenas, Palmir.
50.066.370	Díaz del Toro, Concepción.
51.357.619	Díaz Domínguez, María del Pilar.
2.509.796	Díaz Fernández, Angeles.
5.384.591	Díaz Fernández, Jorge.
5.353.313	Díaz Fernández, María Luisa.
51.644.744	Díaz García, María Montserrat.
70.400.885	Díaz Gómez, Adelaida.
70.034.550	Díaz Gómez, Francisca Manuela.
50.815.391	Díaz Huertas, Estrella.
7.533.245	Díaz Marín, Francisca.
8.973.491	Díaz Milán, Manuel.
395.315	Díaz Ortíz, Julia.
6.549.474	Díaz Pindado, María del Pilar.
4.139.279	Díaz Robles, Luis Antonio.
651.888	Díaz-Pines Cuesta, María del Carmen.
5.225.685	Díez Álvarez, José Miguel.
1.374.559	Díez Cerezo, María Jesús.
5.240.807	Díez Folledo, Ana María.
1.468.012	Dominguez Angulo, Pilar.
1.482.929	Dominguez Cobeta, Celia.
50.679.212	Dominguez Fontanillo, Marina.
7.429.838	Dominguez Miguel, María Luisa.
4.544.327	Dominguez Osa, María Luisa.
2.616.183	Dorado Reneses, Ana Isabel.
50.146.307	Duce Mario, Vicenta.
696.583	Duenas y Quiñones, Paloma.

Madrid, 11 de agosto de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

23232 RESOLUCION de 30 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Santa Margarita, referente a las bases de la convocatoria para proveer en propiedad ocho plazas de Policías Municipales, mediante concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de Baleares» número 18.749, de fecha 5 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases para proveer

en propiedad, mediante concurso-oposición ocho plazas de Policías Municipales, vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de Baleares» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Margarita, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde, Jaime Alós March.—14.149-E (65559).

23233 *RESOLUCION de 24 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cadiz» número 184, de fecha 11 de agosto de 1986, se insertó convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior Arquitecto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera, 13 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.152-E (65562).

23234 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Granollers, referente a las convocatorias de las plazas que se mencionan.*

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 30 de julio de 1986 se publican convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Profesor de Inglés del Colegio Municipal de EGB.
Una plaza de Director de Escuela de Música.

Dos plazas de Instructores y Educadores de «Escoles Bressol».

Una plaza de Profesor de Tecnología Sanitaria de la «Escola Municipal de Treball».

Dos plazas de Profesor de Ciencias Aplicadas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Derecho Laboral de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas Sanitarias de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas de Electrónica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología Eléctrica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología Administrativa de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Lengua Castellana de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Tecnología de Informática de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Formación Humanística de la «Escola Municipal de Treball».

Dos plazas de Profesor de Lengua Inglesa de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Ciencias Aplicadas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Prácticas de Electrónica de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Auxiliar Profesor de Prácticas Administrativas de la «Escola Municipal de Treball».

Una plaza de Profesor de Lengua Catalana de la «Escola Municipal de Treball».

Las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Granollers, 19 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.076-E (65312).

23235 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las pruebas que se citan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» en sus números 94 y 95, de fechas 8 y 11 de agosto del corriente año,

publica las bases que han de regir en las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Una plaza de Maestro Carpintero, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Oficial Calderero Soldador, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Gestor de Compras, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, a cubrir mediante concurso oposición libre.

Una plaza de Coordinador de Deportes, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante concurso oposición por promoción interna.

Una plaza de Encargado del Servicio de Limpieza, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de concurso oposición por promoción interna.

Una plaza de Regente Casa Consistorial, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, a cubrir por el procedimiento de concurso oposición por promoción interna.

Estas plazas estarán dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo señalado para cada una de ellas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas para todas las plazas convocadas. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Corporación.

Puertollano, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.027-E (65153).

23236 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición restringida, dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de fecha 5 de agosto, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición restringida, dos plazas de Administrativos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Las plazas están encuadradas en el grupo C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, y están dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordada o pueda acordar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Talavera de la Reina, 11 de agosto de 1986.—El Alcalde.—13.939-E (64712).

23237 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 92, de 2 de agosto de 1986, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una